



Cia. Ltda.

# SUPERMERCADO Y COMISARIATO

Riobamba, Junio 24 del 2.004

Ingeniero  
Jorge Jara Vargas  
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, me es grato poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de socios de "Supermercados y Comisariatos Hortencia de Jara e Hijos Cia.Ltda.", reunida con fecha 17 de Junio del 2.004, tuvo el acierto de reelegir a Usted PRESIDENTE de la Compañía para un período de CINCO AÑOS, debiendo permanecer al frente de sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

Le corresponderá en consecuencia cumplir con las obligaciones y ejercer las atribuciones que como PRESIDENTE le corresponden, de conformidad con el Estatuto Social de la Compañía, que consta en el contrato constitutivo de la misma, celebrado ante el Sr. Dr. Raúl Dávalos, Notario Público de la ciudad de Riobamba, el martes dos de mayo de mil novecientos ochenta y nueve e inscrito el veinte y dos de junio de mil novecientos ochenta y nueve en el Registro Mercantil de Riobamba.

Particular que comunico a usted para los fines consiguientes.

Atentamente,

SRA. HORTENCIA VARGAS DE JARA  
GERENTE

Riobamba, 25 de Junio del 2.004.- Con ésta fecha acepto el cargo de PRESIDENTE DE "SUPERMERCADOS Y COMISARIATOS HORTENCIA DE JARA E HIJOS Cia.Ltda."; y, me posesiono de él.

ING. JORGE JARA VARGAS

REGISTRO MERCANTIL DE RIOBAMBA  
QUEDA INSCRITA LA (EL) Acta de Reelección QUE ANTECEDE EN  
EL (LOS) REGISTRO(S) DE Comercio # 836  
ANOTADO BAJO EL NUMERO 5737 DEL REPERTORIO.  
RIOBAMBA, A 17 de Agosto del 2004



EL REGISTRADOR